

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD BAJO FIANZA DOS ACTIVISTAS QUE PARTICIPARON EN UN ACTO CONMEMORATIVO

Los escritores independientes Li Xuewen y Zhan Huidong (alias “Xiaozhang” o “Director”), detenidos por participar en el acto junto al mar celebrado en julio de 2017 en memoria del difunto premio Nobel de la Paz Liu Xiaobo, han quedado en libertad bajo fianza.

Li Xuewen quedó en libertad bajo fianza y fue enviado a su ciudad de la prefectura de Xiaogan, Wuhan, en el centro de China, el 15 de enero de 2018. Tras quedar en libertad publicó en su cuenta de Twitter un mensaje agradeciendo el apoyo que le habían prestado sus amistades mientras estaba detenido y diciendo que no se había declarado culpable ni había firmado ninguna declaración de arrepentimiento bajo custodia.

Zhan Huidong quedó en libertad bajo fianza algo más de una semana después, el 23 de enero. Al día siguiente tuiteó que, aunque su detención le había causado cierto sufrimiento mental, le había enseñado mucho. Sus palabras fueron: “La detención ha dejado una señal indeleble en mi vida y ha glorificado mi alma”. Dio las gracias a los amigos que se habían preocupado por él, escribiendo: “Hicieron que mantuviera el optimismo y los ideales durante mi detención”. Actualmente está descansando en su domicilio.

Ambos estuvieron detenidos penalmente desde diciembre de 2017 en el centro de detención del distrito de Xinhui, acusados de “congregar a una multitud para perturbar el orden social”. Según las leyes chinas, a los acusados que quedan en libertad bajo “fianza” —y que a menudo permanecen bajo estricta vigilancia policial— pueden retirárseles los cargos si no vuelven a violar la ley durante 12 meses. Amnistía Internacional continuará atenta a la situación.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.

Ésta es la primera actualización de AU 7/18. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/7709/2018/es/>

Nombres: Li Xuewen, Zhan Huidong

Sexo: Hombres

Más información sobre AU: 7/18 Índice: ASA 17/7808/2018 Fecha de emisión: 30 de enero de 2018

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

